

ACTA MES DE JULIO DE 2016

PROVINCIA DE TUCUMAN

- El día viernes 15 de julio del presente, en el ámbito de la Legislatura de Tucumán, se realizó la Reunión Regional del CAP, organizada por FUTRAVIT (Fundación Trasplante y Vida Tucumán) miembro del CAP – INCUCAI.

- En la mesa de disertación uno de los temas centrales fue la implementación y cumplimiento de la Ley 26.928, el tema de transporte y medicación entre otros, está muy difícil de encarar para los pacientes.

- Estuvieron autoridades provinciales, Dr. Bunader Aldo Marcelo por CUCAITUC, Dr. Avellaneda, Responsable de la Obra Social de la Provincia de Tucumán, Carlos Rivadeneira, presidente de Frutavit (paciente trasplantado) y Alberto Scarpa (paciente trasplantado, miembro del Cap).

- Después de la disertación de los representantes de la mesa, empezaron las preguntas y testimonios de pacientes acerca de los acuciantes problemas que están pasando con su ratamiento, los que tienen la Obra Social PROFE sin llegar a una solución adecuada, también a otras obras sociales públicas y privadas les está costando adecuarse a la ley.

- Estuvieron pacientes de Jujuy DA Vida, denunciando el deplorable estado de los pacientes en diálisis y la falta de medicación. Que los pacientes de Amaicha del Valle no tienen un transporte adecuado para ir a diálisis, porque tienen que viajar más de 4 horas para llegar a su centro y el colmo de la denuncia fue de un paciente trasplantado que con estado febril y vómitos, no quiso ser atendido por personal de su centro, por deuda de su obra social privada.

- Ante estos testimonios, las autoridades se comprometieron a dialogar más e instaron a que se les haga llegar las denuncias, para solucionar los problemas.

- Fue un FRUCTIFERO encuentro entre asociaciones y pacientes de varias provincias del país, entre Salta, Jujuy, Córdoba, Santiago del Estero, Chaco, Misiones Santa Fe, Tucumán, Provincia de Buenos Aires,